LAS

FIESTAS NACIONALES.

BOGOTÁ.

IMPRENTA DE GAITAN.

1866.

LAS

FIESTAS NACIONALES.

1866.

BOGOTÁ.

IMPRENTA DE GAITAN.

LAS FIESTAS NACIONALES.

I.

El 20 de julio se acerca. Cuando ese dia llegue, hará cincuenta i seis años que resolvimos no ser por mas tiempo esclavos de los españoles. En cuanto a lo político, es indisputable que nuestra revolucion ha sido lujosamente cumplida. Ahora mismo tenemos diez constituciones, entre la nacional i las de los estados; i en los archivos de la antigua Colombia i de la Nueva Granada se han rezagado otras constituciones, todas nuestras propias, que dan testimonio de nuestro libre albedrío.

Respecto a libertad, a industria, a riqueza, a moralidad, a civilizacion, algo hemos de haber hecho tambien en mas de medio siglo de soltura. Pero en cuanto a estas cosas, los adelantos no son siempre visibles. Hai que estudiarlos. Hai que provocar una especie de exhibicion para que puedan salir a la superficie, saltar a los ojos, nuestros demas progresos sociales. I una exhibicion de esa clase nunca viene tan al pelo como en un aniversario glorioso.

¡Salve, pues, 20 de julio! En Bogotá te esperamos con unas fiestas, o para unas fiestas nacionales, fiestas

que dirán a los que nos miren, i que nos dirán a nosotros mismos, todo lo que somos, todo lo que escondemos, todo lo que lucimos, todo lo que adelantamos.

He aquí el convite a nuestras fiestas, que tendrán lugar en la culta Bogotá, en la plaza de la constitucion, al pié de la estátua de Bolívar, a la sombra de nuestra catedral, sobre los cimientos de nuestro capitolio, en frente de nuestra casa de gobierno.

Nos dirijimos a nuestras mas notables clases sociales.

II.

Veteranos de la guerra de la independencia, con vosotros no va nada en nuestras próximas fiestas. Tomamos vuestro dia, vuestro 20 de julio, como un pretesto, no como una santificacion. Sacaremos de sus rincones, por unas horas, al viento tempestuoso de la república, las banderas que en vuestras manos ametrallaron los españoles, i las que de las manos de ellos hicísteis caer vosotros para desempolvar vuestros piés. Descolgaremos de sus clavos las imájenes de vuestros compañeros, para que las criadas i los muchachos motejen sus trajes, i se diviertan con las facciones impasibles de esos próceres, espuestos, sin un pregonero de sus virtudes i sus proezas, a la indiferencia o la burla de muchedumbres que no saben los nombres de ellos, ni su epopeya sangrienta, ni su martirolojio bendito!

Pero vosotros, veteranos, pocos o muchos, los que les habeis sobrevivido hasta ahora, no temais que el 20 de julio los brazos de la patria os alcen en triunfo, ni os coronen con laureles, ni os llenen de bendiciones. No habrá quien os estreche contra el corazon en su entusiasmo; ni quien os señale a sus hijos como modelo; ni quien os salude como a redentores!

Hasta mejor será que no salgan ese dia vuestras cicatrices, vuestras canas, vuestros harapos, a importunar con el contraste lo intacto, lo adolescente, lo galoneado de algunos de los caudillos de las contiendas civiles!

¿Qué hareis vosotros cuatro, seis, ocho, entre las centenas de jenerales flamantes, nacidos, como los hombres de Cadmo, de los dientes de los dragones?

¿Qué hareis vosotros, sarjentos de Boyacá, tenientes de Carabobo, capitanes de Junin, comandantes de Ayacucho, entre ciertos coroneles i jenerales de enántes? Vuestros despachos tienen al pié: Bolívar, Santander, Sucre, Páez.....Los despachos de otros dicen al pié cualquier cosa; hasta hai algunos que dicen al pié ¡Rójas Garrido!

A vosotros, veteranos de la guerra santa, el pueblo, la conciencia nacional, vuestros propios contrarios, os llamaban *libertadores*. Así que se necesita desmentir a la historia para no apellidaros *padres de la patria*; miéntras que basta infrinjir un mísero decreto para omitir lo *grande* en cualquier título de ahora.

No salgais, pues, vosotros veteranos, que sois la grandeza patria: dejad campar sola en toda su pequeñez a la grandeza *legal!*

Vosotros teneis espadas que aun escurririan, al esprimirlas, sangre española; espadas que vosotros tomásteis de los parques españoles, de entre las manos de los españoles. Ahora se usan espadas que con solo tocarlas chorrean sangre de todas las venas del pais; espadas que han sido decretadas como honores por las banderías en sus alternativos jubileos de carnaje!

Veteranos de la guerra de la independencia, con vosotros no va nada en nuestras próximas fiestas. No se os convocará el 20 de julio a que revalideis, por ejemplo, el acta de la municipalidad de Santafé en 1810; sino, cuando mas, a que copieis el acta de la intendencia de Guayaquil en 1826.

Esconded, pues, veteranos, vuestro escudo, cuyo blason es un leon ahuyentado. Dejad que el 20 de julio luzca solo ese otro escudo cuyo blason es una mula enlazada.

III.

Artesanos, para vosotros tampoco son nuestras próximas fiestas. En ellas no habrá un lugar para

que depositeis vuestras obras, ni un dia para que el público las aprecie, ni un jurado para que las recompense. Esas exhibiciones industriales estimulan el trabajo, sostienen la actividad, despiertan el injenio, provocan la emulacion, purifican el gusto, premian el mérito, estienden la produccion, determinan el consumo. Ellas hacen la fiesta civilizada de las primeras metrópolis del mundo. Los príncipes se honran presidiéndolas; los ministros se enorgullecen convidando a ellas; los gobiernos rivalizan entre sí dándoles facilidades i honores; los pueblos se dan cita para ellas, i llegan cargados con los frutos del trabajo a competir en el palenque del arte para distribuirse la reputacion i el provecho.

Mas para vosotros, artesanos, no se hace nada de eso. Vosotros teneis brazos i manos que encallecen en la diaria tarea; teneis intelijencia i susceptibidad de noble emulacion; podriais poneros a nivel con los trabajadores estranjeros, i seriais capaces de disputarles el premio, si fuerais bien conducidos. Pero aquí se os tendrá siempre como jornaleros; se os conservará perpetuamente como peones.

Si alguna vez se llega a vuestros talleres, no es para llevaros de parte de los gobernantes, un estímulo, ni para haceros un llamamiento a la perfeccion de vuestras obras. Es, cuando mas, para impulsaros, como barra tumultuaria, contra los elejidos de los estados; o para convidaros a victorear, por la noche i en union de palaciegos borrachos, el ridículo compadrazgo de algun majistrado de la república con el primer perjuro, infame i coronado, de Europa.

Vosotros, artesanos, no podeis prosperar. Las telas con que os vestís son caras, porque el gobierno de la nacion las grava con impuestos en las aduanas por donde entran, i porque el gobierno del estado las vuelve a gravar con contribuciones en las plazas a donde llegan. Son caras, porque el trasporte de ellas por caminos intransitables, es mas costoso que el valor mismo de las telas. I lo que se os dice de la carestía de las telas con que os vestís, esplica tambien la carestia de los útiles i herramientas que os vienen del estranjero, i la carestia de las drogas que os recetan en vuestras enfermedades, i la carestia de cuanto necesitais para vuestras mujeres i para vuestros hijos!

Si los dos gobiernos, el local i el nacional, no os encarecieran las cosas con sus respectivos impuestos, i si los dos gobiernos hubieran empleado cuanto os han hecho pagar, en abrir i conservar caminos, entónces os vestiriais i alimentariais mejor, i os quedaria un sobrante para los gastos de la lectura, de la ilustracion, de la consecucion de modelos, de métodos recientes, de instrumentos nuevos, i para asociaros, daros impulso i hacer progresos. Pero en vez de eso, os sacan la sangre sin que lo sintais. Cuando comprais un pañuelo, una camisa, un remedio, no caeis en cuenta de que el pañuelo, la camisa i el remedio han pagado importacion i peaje, i de que por eso os salen tan caros. I así en lo demas.

I ¿sabeis por qué os tienen que sangrar de todas las venas i a todas las horas? Porque la nacion está debiendo a los estranjeros, i porque los estranjeros son exijentes i poderosos para hacerse pagar. Los ingleses nos vendieron, cuando nuestra guerra de independencia, unas gruperas podridas que nos costaron los millones que les hemos pagado i los que les tenemos todavía que pagar. Para pagarles i para hacer los gastos del gobierno, hai que cobrar mucho en las aduanas. I si se quisiera que vuestra camisa, i vuestro pañuelo, i vuestro remedio, os salieran mas baratos, el gobierno no lo podria hacer ya, porque los acreedores estranjeros nos apuntarian i nos descargarian sus cañones.

Vosotros artesanos honrados, como estais bajo el yugo del trabajo cotidiano, no sabeis que nuestro país salió de los españoles; pero que fué para quedar dependiente sin salario de los estranjeros, para quienes se trabaja; porque se les deben todavía millones por las gruperas inglesas.

I ahora, al cabo de mas de cuarenta años, en que nuestra pobre tierra ha pagado con su sudor, con su

llanto, con su sangre, a los estranjeros una parte de los tesoros que le han cobrado, sabed, pobres artesanos, que a esos mismos ingleses se les ha ido a tomar a crédito, por un precio enorme, unos cascarones averiados que llaman vapores de guerra, que no valen la mano de pintura que se les dió para taparles los remiendos i las rehendijas; i que, aun cuando fueran vapores de véras, no han servido sino para que en ellos trajera un ciudadano su copioso equipaje, teniendo ahora que regalarlos o que abandonarlos en alguna de nuestras costas desiertas.

I sabed que a esos mismos ingleses, los de las gruperas de Mackintosch, se les han recibido quinientos mil pesos, firmándoles obligacion por siete millones i medio de pesos, hipotecándoles todo lo que el país tiene, ménos el aire; con el pretesto de hacer caminos; pero con la condicion de que lo que dicen que nos prestan, i que tenemos que pagarles, lo dejen en un banco inglés, ganando interes para los ingleses!

De manera, descuidados e inocentes artesanos, que vuestra miserable condicion no habrá de cambiar jamás. Trabajad en la fragua, en el torno, en el banco, con la aguja, con el martillo, con el pico, con el hacha, con la escuadra, con el pincel; pero sabed que vuestra subsistencia de dia en dia será mas cara, i vuestro trabajo de dia en dia mas duro; i que no podreis ilustraros nunca, ni emanciparos jamas. Porque el gobierno debe ahora mas, i por tanto tiene que conservar eternamente sus aduanas, hipotecadas a los estranjeros, ¡no puede rebajar en ellas los derechos; porque esos derechos, i el valor de la sal que comais, están enajenados a los ingleses, i no es posible ya ni disminuirlos siquiera! Es decir, artesanos; que tenemos que seguir trabajando para los ingleses, sin que nos sea dado levantar la cabeza, ni detener la mano, ni apartar un centavo, i sabiendo que pueden a cada instante despedazarnos los proyectiles de sus cañones, o por lo ménos que puede cruzarnos la cara el látigo de sus ajentes inmunes.

Sí, sabedlo, artesanos! I sabed que a nuestros hermanos de Méjico las deudas a los estranjeros les han costado su independencia i su libertad. Los ingleses, los franceses i los españoles fueron a cobrarles en migavilla; i como Méjico no pudo pagarles cuantos millones le quisieron cobrar, soltaron sobre su territorio una jauría de bandidos, que asesinan a los patriotas i que llaman emperador a un tudesco vagamundo, sostenido por el marido apóstata de nuestra parienta Eujenia.

Cuando, pues, se os prepara una suerte como la de los mejicanos, ¿tendreis ánimo, artesanos pundonorosos i patriotas, para ir a aguardar, junto a la cachimona que pongan en el altozano, a que manden los ingleses la primera libra esterlina i el primer grillete? No! Para vosotros no son las fiestas!

Vosotros no habeis podido ahorrar para alquilar un tablado en que vean los toros vuestras compañeras de fatigas i los tiernos herederos de vuestras privaciones i faenas. Vosotros no teneis caballos briosos en que pasar atropellando i salpicando a los de a pié. No teneis sedas i pedrería con que deslumbrar e insultar a los mendigos i a los jornaleros medio desnudos i hambrientos. No teneis condores i libras esterlinas que esponer por puñados en las mesas del juego de azar. No teneis con qué consumir los millares de cajas de licores que afluyen a los cafés, fondas, restaurantes, hoteles i tiendas. No teneis con qué comprar la finca ofrecida por la mitad de su valor durante el vértigo de las fiestas. No teneis con qué obsequiar a las cortesanas, ni con qué seducir a las incautas, ni con qué comprar a las necesitadas, ni con qué satisfacer a las bacantes. Para vosotros, pues, artesanos pobres i honrados, para vosotros no son nuestras próximas fiestas.

IV.

Para vosotros los proletarios, hombres i mujeres del pueblo, que ganais, i no todos los dias, un miserable salario que no os alcanza para cubrir vuestra desnudez, ¿serán para vosotros nuestras próximas fiestas?

Dejad, pues, vosotros los jornaleros, medio alzado el surco, medio abierta la valla, la pared a medio bardar, el techo a medio cubrir, el horno del carbon sin cerrar, el haz de leña sin amarrar, la yunta sin desuncir, el hato sin guardar, la mies sin segar, la éra sin limpiar..... dejadlo todo así, o en peor estado, i veníos a fiestas por tres, por seis, por nueve dias! Pero la pobre mujer, los infelices muchachos, ellos que se queden en el rancho, sin candela, sin sal, sin pan, sin agua, miéntras os venís vosotros a participar de la beodez pública, de la holgazanería pública, del enloquecimiento público, del garito en la calle, de la riña en la plaza, de la prostitucion en el altozano!

Vosotros los menestrales, los sirvientes, las sirvientas, los aprendices, dejad el hogar de que formais parte, la mesa a que teneis arrimo, la casa en que contais con proteccion i salario. Dejad al amo enfermo, a la señora moribunda, a la criatura sin nodriza, es decir, sin vida. Perded vuestro acomodo; abandonad la única familia que teneis; olvidad vuestro recojimiento; atropellad vuestras costumbres; romped vuestra caja de ahorros, volcad vuestro edificio de esperanzas. En el primer dia disipad en el vicio las economías de un año. En el segundo vended, empeñad, feriad vuestro vestido, vuestro ajuar, vuestra joyita. En el tercero robad, prostituíos, para volveros al toldo de la borrachera, a la mesa de la lotería, o de las blancas i coloradas, o del bisbís, o de la roleta, o de cualquiera de esas mesas desolladoras, que han pagado a la policía el derecho de robar en pleno Bogotá, en pleno dia, en plena noche, en plena reunion, en plenas fiestas!

Os puede tocar tambien en suerte que una de las fieras traidas en toda festividad para que suavicen, moralicen i cristianicen al pueblo, os abra el vientre, os reviente los ojos, os parta la cabeza, os rompa las piernas, os quiebre los brazos, entre las carcajadas a la española de los millares de espectadores que griten: ¡famoso toro! magnífica cornada! esquisitas fiestas!

I si el toro os perdona la vida i se digna no maltrataros el cuerpo, acaso no seais lo mismo de afortunados con los caballos i los caballeros de las fiestas. Porque haceos cargo de que el tropel, de que la polvareda, de que los tragos, de que los brios, no dejan que el jinete vea siempre i escoja su camino! Muchas veces en una graciosa corveta un rucio mui airoso atropella a tres pobres! Muchas veces, por hacer un saludo cortesano a dos damas elegantes de un balcon, el jinete de un alazan tostado no echa de ver que el tostado alazan está pisoteando una criatura! Pero qué quereis! Estamos en fiestas, i los pobres, i los niños, i los andrajosos, i las *guarichas*, hacen mui mal en meterse así por entre las patas de los corceles de a quinientos pesos! ¡Si los pobres son tan brutos!

Mas, aunque os perdone el toro, aunque os perdone el caballo, aunque os perdone el hombre, ¿os perdonará tambien la insolacion de nueve dias? ¿os perdonará el sereno de nueve noches? ¿os perdonará el ambiente volcánico, la atmósfera infernal de diez mil bebedores que beben sin tregua, de diez mil inmundicias que se mezclan i se reunen sobre una corta superficie, de cien toldas donde se aglomeran la despensa, el comedor, la carnicería, la alcoba, el albañal; donde se sirve a los unos los desperdicios de los otros; donde se usa del agua del caño vecino para las comidas i bebidas; donde se mezclan todos los alientos, todos los humores, todo lo que brota, todo lo que fluye, todo lo que desmoraliza, todo lo que infecta, todo lo que mata?

Sabed, infelices proletarios, que es mas fácil salir ilesos de entre un buque incendiado en alta mar, que el salir sin un jérmen de degradacion en el alma i sin un síntoma de enfermedad en el cuerpo, de ese Pandemonio que llaman la plaza de fiestas, de esa Babel reducida a cien varas cuadradas, donde los vicios i los viciosos se rebullen unos sobre otros como los gusanos que hierven entre una sepultura, cuando está en completa descomposicion el cadáver! ¡Ojalá, pues, infelices proletarios, que para vosotros no sean tampoco nuestras próximas fiestas!

V.

Cualquiera se imajinaria que para vosotros, los hombres de la calle real i de la calle de Florian, los comerciantes, en jeneral, es para quienes van a ser las fiestas o por lo ménos el provecho de ellas. Pero vosotros no lo creereis así.

En el tráfico, como en todo, lo violento es nocivo. Es pan para hoi i hambre para el resto de la semana. ¿De qué os aprovechará una fiebre de horas que quite las fuerzas para despues? Posible es que algunos de vosotros sueñen con la afluencia de jentes, con el estímulo de la vanidad, con el frenesí de las fiestas, para acomodar ciertas especies de mercancías.

Mas todo el mundo sabe que no son los acaudalados los que entran en esa insensata lucha de a quién gaste mas durante una temporada de fiestas. Es el miserable empleado de a ciento, de a ochenta o de a veinticinco pesos al mes, que no le pagan, el que toma el mejor tablado, el que busca para su amada mujer los trajes mas costosos i para sus queridas hijas los que no valgan ménos, ni sean ménos ostentosos.

Es la viuda desmedrada la que pretende que sus huérfanas, sin patrimonio, rompan terciopelo i rasguen seda, a la vista de sus vecinas envidiosas, o para darle en qué entender a todo el que las quiera tener en ménos.

Es el pepito atrasado en mesadas, el que resuelve *imponer* con su lujo i elegancia, de a pié i de a caballo, en cada uno de los dias de las fiestas, como hombre importante que no puede ménos de reconocer que es.

Son, por lo ordinario, las familias ménos descansadas de fortuna, las que se hacen un deber de sacar tablado por lo ménos para tres dias, de variar de trajes lo ménos de un dia para otro, de cenar en un toldo, por lo ménos una noche, i de hacer en su casa por lo ménos dos tertulias.

I ¿será con los consumos de estas jentes i sus análogas, con lo que podrá animarse i vivificarse el comercio? ¿De qué sirve vender hoi el traje de seda, si

el comprador de él va a durar seis meses sin recursos para comprar una vara de jénero blanco?

Los dias de las fiestas, que son en lo moral unas saturnales indecentes, en lo económico equivalen a un largo incendio. Son un precipitado consumo improductivo, en el que se vacian los capitales i se aniquila el crédito. Las ventas o transacciones que se hacen con motivo de las fiestas, no son como las funciones de secrecion, de absorcion i de asimilacion, que tienen lugar económica i saludablemente en el cuerpo animal. Son como los derrames que ocasiona un golpe, como las hemorrajias que causa una cortada, como el rellenamiento producido por una inmersion en un líquido o en un gas, rellenamiento que ahoga o asfixia, en vez de quitar la sed, o de ayudar a la respiracion, o de alimentar.

Para vosotros, pues, los comerciantes, tampoco son nuestras próximas fiestas. Temed mas bien que, por la comunidad solidaria de todos los intereses, os alcancen las quiebras provocadas o aceleradas por las fiestas, su disipacion i sus escándalos. Temed que el parroquiano se destierre, empobrecido por un dia loco de fiestas, de vuestro frecuentado almacen. Temed que el *marchante*, formal hace años enteros, sucumba al frenesí corruptor de las fiestas, o sea arrastrado por algun socio, contratante o simple prójimo, a una pérdida de que él sea la primera i vosotros la última víctima. Temed para el curso de vuestros negocios, para el cumplimiento de vuestros compromisos, para la recaudacion de vuestros créditos activos, para la conduccion de vuestras mercancías, para la seguridad de vuestros bienes, para el despacho judicial de vuestros negocios, para el desempeño cotidiano de vuestro almacen, de vuestro mostrador, de vuestra caja, de vuestro escritorio, temed el desórden, la desmoralizacion, el contajio, la epidemia de las fiestas, las que, como un terremoto, sacuden todas las moléculas sociales i ocasionan la ruina aun de lo que parecia mas sólido i mas seguro por estar mas apartado. Para vosotros decididamente no son nuestras fiestas.

VI.

Entónces ¿para quiénes serán unas fiestas que no son ni para los próceres, en cuyo gran dia se empiezan, ni para los artesanos, que forman la principal clase social, ni para los proletarios, séres los mas dignos de consideracion en las sociedades cristianas, ni para los comerciantes, que son los honorables intermediarios entre toda necesidad humana i toda satisfaccion industrial, esto es, entre todos los productores i todos los consumidores?

Las fiestas no son para ningun creador de riqueza. Las fiestas son para todo mal entretenido en trasladar o hacer trasladar, con pérdida económica i moral, la riqueza de unas manos a otras. En estas traslaciones, no verificadas por el trabajo productivo, o mediante el cambio voluntario i productivo tambien, la riqueza se va quedando en el rastro, estravasada al dislocarse i moverse, como la corriente que resbala sobre una superficie porosa.

Gana con las fiestas el que fria i desentendidamente arrienda el área, cobrando por cada dos metros cuadrados, sin preocuparse de que aquello que mide i aquello que arrienda va a ser por un novenario entero, a un tiempo, garito, albañal, encrucijada, lupanar i matadero.

Gana el que, con la complicidad de la policía o de las autoridades, cuyos escrúpulos i deberes desaparecen o se acallan mediante el pago de la contribucion por el lugar o por la licencia, saca de la covacha, el inmundo garito i se lo pone en las barbas a la sociedad; como una red en que prende, a lo que pasan, al sirviente honrado, a la criada inadvertida, al jornalero provocado, al vivandero incauto i hasta al niño inocente.

Gana con las fiestas el envenenador público que adultera los licores que revende; porque en la orjía continuada al rayo del sol i a la luz de la vela, entre un torbellino de maldiciones, de carcajadas, de bos-

tezos, bajo la atmósfera caldeada por todas las emanaciones pestilentes posibles, i para paladares i estómagos estragados por una intemperancia siempre renovada i nunca satisfecha, durante las fiestas puede bautizar i valuar con los nombres i los precios que quiera el ron que devora, el aguardiente que quema.

Ganan, en una palabra, el vicio asqueroso de la mujer i el vicio feroz del hombre; porque todos los viciosos, que en el estado normal de la sociedad yacen medio relegados a la sombra en sus cubiles infames, desde que se clava el primer palo, o se da el primer grito de fiestas, se lanzan fuera de sus madrigueras, levantan la cara insolente i procaz, i se instalan en medio de la poblacion, en lo alto de la plaza, a la luz meridiana. I allí van a contaminarse con su presencia i sus provocaciones las clases inocentes i sencillas, que ni idea tenian de la existencia de esos viciosos impudentes i de esos vicios groseros! ¡i allí mandan o permiten ir los padres descuidados a sus tiernos hijos i a sus tiernas hijas, que vuelven a su casa con el cuerpo trastornado por los miasmas, i con los sentidos atormentados por estrañas voces que oyeron, por espectáculos que se les presentaron, por revelaciones desgarradoras que tuvieron con entera sorpresa de su inocencia i su edad.

Gana tambien con las fiestas el que se importuna con la vijilancia patriótica del pueblo sobre sus intereses, sobre su propia suerte, comprometida con la venta del pais, con el avasallamiento preparado de su nacionalidad i con las medidas que tienden a anular la libertad de los ciudadanos i la autonomía de lo estados. Si se logra que el pueblo se embriague, s duerma en los garitos, se entretenga toreando, entóse ces no hai que temer que pregunte por sus derechon- que averigüe por la honra nacional, ni que sienta s, los del nuevo empréstito llegar con un foete en una mano i una vasija en la otra, para llenarla en las aduanas i en las salinas con la sangre del pueblo vendida por jeneraciones enteras.

VII.

¡Padres de la patria, hombres del 20 de julio de 1810! si en el reino de Dios hai un punto desde el cual alcanceis a ver esta tierra infeliz que comprásteis a los tiranos con vuestra sangre bendita, apartaos de ese punto; porque la vista de esta tierra desagradecida i esclavizada, podria alcanzar hasta turbar vuestra dicha en el fondo mismo de vuestro cielo inmortal!

HELGUERA COLLECTION

PAMPHLETS

NUMBER: P- 1752

AUTHOR: ~~UNK~~ Anonymous

TITLE: Las fiestas nacionales

Place of Publication: Bogotá

Publisher: Imprenta de Gaitán

Date: 1866

Dimensions: 16 7/10 x 10 5/10 cms; 3-16pp.

Condition: Slight wear on wrappers, & dog-eared a bit, but otherwise, good.

General Notes: A sarcastic vision of the 20th of July celebrations, evocative of other, more heroic times & people-slighting to TC de Mosquera regime.